



Ministerio de Educación

«2009 – Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz»

**PREMIO PRESIDENCIAL ESCUELAS SOLIDARIAS  
BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS SOLIDARIAS**

**Año 2009**

La Sra. Presidenta de la Nación convoca a todas las escuelas del país que estén desarrollando experiencias educativas solidarias, a participar del **Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2009**.

Los objetivos del Premio son:

- *Reconocer a las escuelas que mejor integren el aprendizaje académico de los estudiantes con el servicio solidario a la comunidad.*
- *Promover el desarrollo de actividades educativas solidarias en las escuelas.*
- *Favorecer la articulación entre la escuela y las diversas organizaciones de la sociedad civil.*
- *Fortalecer y difundir una cultura participativa, solidaria y de compromiso ciudadano.*

**1.** Podrán participar del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2009 todas las escuelas del país de gestión estatal o privada, de todos los niveles y modalidades que estén desarrollando experiencias educativas solidarias.

Quedan excluidas de participar las instituciones educativas que obtuvieron los seis (6) primeros premios en el Premio Presidencial 2007.

**2.** Se otorgarán tres primeros premios de \$ 10.000 para cada experiencia ganadora, siete segundos premios de \$ 7000 cada uno y 100 menciones de honor de \$ 2000 cada una. Los premios podrán declararse desiertos y, en consecuencia, no hacerse efectivos, ya sea por falta de presentación de experiencias o por no reunir las condiciones previstas en estas bases.

**3.** Las experiencias presentadas deberán haber estado en efectiva ejecución durante el ciclo lectivo 2008 y/o 2009, y haberse iniciado antes del 15 de mayo de 2009.

**4.** Para participar es requisito presentar la experiencia de acuerdo con el Formulario del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2009. La información suministrada a través del Formulario debe ser suficiente para dar cuenta acabadamente de todos los aspectos de la experiencia. Las instituciones podrán adjuntar otros materiales que consideren relevantes para ampliar su comprensión.

**5.** Es **INDISPENSABLE** que la presentación del formulario esté avalada con la firma y sello del/la Directivo/a de la escuela. Se consignará asimismo el nombre y datos del/la docente responsable de la experiencia. Las autoridades de la institución deberán detallar en el Formulario el destino específico que se comprometen a dar al dinero del Premio, en caso de obtenerlo. El mismo será entregado a la institución educativa ganadora con el fin de desarrollar y extender la experiencia presentada, o para el inicio de una nueva experiencia de aprendizaje-servicio. En el caso de que la experiencia sea presentada por más de una escuela, las mismas acordarán cómo repartir el premio y sus directivos lo comunicarán por escrito en forma conjunta al Programa Nacional Educación Solidaria.



**Programa Nacional Educación Solidaria. Ministerio de Educación.**

Montevideo 950, 1º Piso, C1019ABT. Ciudad de Buenos Aires.

Tel: (011) 4129-1000 int. 7474 (Área de Instituciones Educativas Solidarias). Fax: (011) 4129-1523.

Sitio Web: <http://www.me.gov.ar/edusol>. Correo electrónico: [premiosolidario2009@me.gov.ar](mailto:premiosolidario2009@me.gov.ar)



Ministerio de Educación

«2009 – Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz»

**6.** El formulario será distribuido por el Ministerio de Educación de la Nación a través de las autoridades educativas de cada jurisdicción y por diversos medios de comunicación. Se podrá encontrar también en el sitio de Internet del Ministerio de Educación de la Nación: [www.me.gov.ar/edusol](http://www.me.gov.ar/edusol). El formulario podrá también ser completado a través de Internet en [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

**7.** La recepción de experiencias se realizará desde el **día 20 de abril de 2009** hasta el **8 de junio de 2009** en el Ministerio de Educación de la Nación, Programa Nacional Educación Solidaria: Montevideo 950, 1° piso, C1019ABT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará como fecha de recepción la del matasellos o la del recibo firmado en las oficinas del Programa Nacional Educación Solidaria para aquellos formularios entregados en mano. Las escuelas podrán optar por: a) completar el formulario virtual vía Internet en el sitio [www.educ.ar](http://www.educ.ar), enviarlo on-line, imprimirlo y luego enviarlo también por correo postal, o b) completar el formulario original en papel y enviarlo por correo postal.

**8.** Se aceptará únicamente como válido el formulario (original, fotocopiado, o impreso del formulario virtual) **ENVIADO EN PAPEL POR VÍA POSTAL o ENTREGADO EN MANO** en las oficinas del Programa Nacional Educación Solidaria, **hasta el 8 de junio de 2009 a las 18 hs.** Quienes lo deseen pueden adjuntar, a la versión escrita, una copia en Diskette o CD Rom. Los formularios o materiales adjuntos enviados **no serán devueltos en ningún caso.**

**9.** El anuncio de las experiencias premiadas se realizará en el marco de **XII Seminario Internacional "Aprendizaje y Servicio Solidario"**, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 20 y 21 de agosto de 2009.

**10.** Todas las escuelas que participen en el Premio Presidencial "Escuelas Solidarias" 2009 aceptan las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del Jurado, el que decidirá en instancia única y sin recurso de reconsideración ni apelación.

Para consultas, dirigirse a:

**Programa Nacional Educación Solidaria.**

**Ministerio de Educación**

**Montevideo 950, 1° Piso.**

**C1019ABT Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Teléfono-Fax: (011) 4129- 1000 interno 7474 de lunes a viernes de 11 a 17 hs.**

**Correo electrónico: [premiosolidario2009@me.gov.ar](mailto:premiosolidario2009@me.gov.ar)**



**Programa Nacional Educación Solidaria. Ministerio de Educación.**

Montevideo 950, 1° Piso, C1019ABT. Ciudad de Buenos Aires.

Tel: (011) 4129-1000 int. 7474 (Área de Instituciones Educativas Solidarias). Fax: (011) 4129-1523.

Sitio Web: <http://www.me.gov.ar/edusol>. Correo electrónico: [premiosolidario2009@me.gov.ar](mailto:premiosolidario2009@me.gov.ar)